

DIRECCION PARA LA GESTION POLICIVA
INSPECCION 22 "AP" DISTRITAL DE POLICIA
Bogotá D.C., *Edificio Liévano Calle 11 No. 8 - 17*
Teléfono (60) 1 3387000-3387100

CITACIÓN EN MICROSITIO

El suscrito Inspector Distrital de Policía de Atención Prioritaria AP-22, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral primero del Auto de fecha 27 de diciembre de 2024, en el cual se ordena: *“fijar fecha y hora para adelantar **AUDIENCIA PÚBLICA (...)**, en las instalaciones de la Inspección Distrital de Policía de Atención Prioritaria AP-22, ubicada en el Edificio Liévano Calle 11 No. 8 - 17, de esta ciudad, con el fin de que el presunto (a) infractor pueda solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretenda hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa”.*

En consecuencia, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo en los días y horas que se señalan a continuación.

Por lo anterior el día y hora que se indica a continuación se deberá presentar en las instalaciones de la Inspección Distrital de Policía de Atención Prioritaria AP - 22, ubicada en el *Edificio Liévano Calle 11 No. 8 - 17* de la ciudad de Bogotá D.C.

NO_CASO	IDENTIFICACION	INFRACTOR	FECHA 1. DE AUDIENCIA	HORA DE AUDIENCIA
993821	80360978	PINILLA OLAYA CARLOS EDUARDO	14 de febrero de 2025	2:10:00 p. m.

Atentamente,

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA SEGÚN
RESOLUCION 0157 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE
2022 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.

JUAN CARLOS GONZALEZ BOLAÑO
Inspector Atención Prioritaria 22 (AP-22)
Dirección de Gestión Políciva
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Proyectó: Alejandro Linares Tellez
Revisó/Aprobó: Juan Carlos González Bolaño